



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0037964/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REDICTADO de la Asignatura "ANÁLISIS MATEMÁTICO II", del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se propone para brindar una oportunidad de satisfacer los requisitos de aprobación de esta Asignatura para alumnos libres durante el segundo Semestre Académico de 2017;

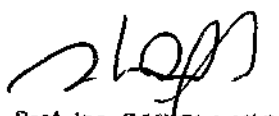
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar el REDICTADO de la Asignatura "ANÁLISIS MATEMÁTICO II" del Departamento MATEMÁTICA, según ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Matemática, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

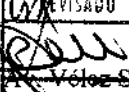

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 633 -H.C.D.-2017.-

11E

REVISADO

ÁREA OPERATIVA

Vélez Sáenzfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 633-H.C.D.-2017

Modalidad de REDICTADO (2017) de ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Características del REDICTADO

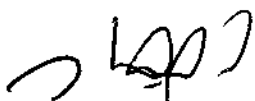
- 1) El REDICTADO se realizará para ALUMNOS LIBRES
- 2) Se priorizará la inscripción de Alumnos por recibirse
- 3) Se aceptará la inscripción de Alumnos que acrediten haber cursado en 2016 y 2017
- 4) Se aceptará la inscripción de alumnos con un parcial aprobado de AMII en el año 2017
- 5) Se inscribirá hasta cubrir las vacantes disponibles (100 alumnos)

Forma de Evaluación

El Alumno debe aprobar los dos parciales en tres oportunidades (dos parciales y un recuperatorio de ser necesario). El parcial constará de teórico y práctico. Las evaluaciones y su aprobación estarán de acuerdo al reglamento vigente para la Cátedra oportunamente aprobado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales –UNC, durante el año 2016.

Forma de REDICTADO

El REDICTADO durará ocho semanas (dos semanas) y se realizará los días sábados de 08:00 a 13:00 horas en el aula 258 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. El mismo consistirá en desarrollar el programa analítico de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II completo. Se dictará un capítulo de la materia por semana teniendo en cuenta que el programa consta de ocho capítulos y que los destinatarios son alumnos que ya han cursado (o aprobado actividades parciales de la materia) sin haber podido acceder a la regularidad o a la promoción.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

